



Ministerio del Poder Popular de  
INDUSTRIAS Y  
COMERCIO NACIONAL



**FM-04  
SOLICITUD  
DE  
RENOVACIÓN**



No. SOLICITUD - FECHA - HORA

**540940'26 Jun 12 02:36:19 PM**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 579509 Referencia:540940

SECTOR PÚBLICO ( ) SECTOR PRIVADO: COMUNALES ( ) EMPRESA PRIVADA ( X )  
COOPERATIVAS ( ) PERSONA NATURAL ( )

**TIPO DE SIGNO**

MARCA DE PRODUCTO ( X ) MARCA DE SERVICIO ( ) MARCA COLECTIVA ( ) MARCA DE CERTIFICACIÓN ( )  
LEMA COMERCIAL ( ) NOMBRE COMERCIAL ( )

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL ( ) PERSONA JURÍDICA ( X )

Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil ( en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC.  
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.  
País de Domicilio: E.U.A. Nacionalidad: E.U.A.  
Correo(s) Electrónico(s): boletyterrero@gmail.com  
Teléfono(s): 0212-7503000 /

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido, nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono.

Código de Agente: 3908 Cédula de Identidad: V019966532 INPRE Abogado: 196730  
Nombre: GUILLERMO ALBERTO LOPEZ ZAMBRANO  
Domicilio: Av. Francisco de Miranda, Edif. Cavendes, Piso 12, Oficina 1201, Los Palos Grandes, Caracas.  
País de Domicilio: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Nacionalidad: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Correo(s) Electrónico(s): boletyterrero@gmail.com  
Teléfono(s): 0212-7503000 /

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a.

Poder: 2019-0087  
Fecha del Poder: 16/01/2019

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha.

Registro: P234867 Fecha del Registro: 19/11/2001  
Signo Denominativo: CLEVELAND INDIANS  
Clase: 9 Internacional  
Solicitud: 2000-019315

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada.

- ( ) TIMBRES FISCALES
- ( ) PODER
- ( ) ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE
- ( ) RIF
- ( ) OTROS

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno